



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Resultado de la baremación de las solicitudes de traslado de expediente a la titulación **Grado en Criminología** de la Universidad de Granada, para el curso 2024-2025, según los criterios establecidos en el artículo 61 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada (aprobado por Consejo de Gobierno el 23 de julio de 2021).

PUESTO	DNI	INICIALES APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA	CREDITOS	TITULACION	UNIVERSIDAD	RESOLUCIÓN
1	****7956	CAM	8,500	48	Grado en Criminología	UNIR (Universidad de la Rioja)	ACEPTADO
2	****5177	RGP	8,000	78	Grado en Criminología	UNED	ACEPTADO
3	****7331	LJL	7,840	60	Grado en Criminología	Universidad Católica de Murcia	ACEPTADO

Granada, 17 de julio de 2024